

Rad No.: 26-240-133300

Barranquilla, 15/07/2026

Señor(a)  
JOSEFA ZAMBRANO  
Carrera 19 No. 73 – 19 Barrio Los Cedros  
Soledad

Contrato: 6116751

Asunto: Solicitud de Información Crédito Brilla.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 26 de junio de 2026, radicada bajo el No. SO 26-002164, referente al crédito Brilla facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 19 No. 73 – 19 de Soledad, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Para el caso en comento le informamos que, bajo el producto financiero No. 50774346 se han realizado siete (7) refinanciaciones a la deuda Brilla o acuerdos de pago.

La última y vigente negociación se realizó el día 22 de abril de 2026, cancelando una cuota inicial de \$20.000, financiando un valor total de \$10.365.549, diferido a 60 cuotas mensuales, cada cuota estimada en \$234.457, de las cuales se han cobrado 2 cuotas y pagadas 0.

En cuanto a su petición de disminuir el valor de las cuotas Brilla le informamos que, no es posible acceder a su solicitud, debido a que la deuda de los créditos Brilla ya se encuentra financiada al plazo máximo (60 cuotas).

Es importante señalarle además que, debido al incumplimiento en los pagos de los Crédito Brilla, se han realizado unas novaciones de la obligación o acuerdos de pago; Es por ello que, cada vez que es refinanciada la deuda, se extiende el plazo a cancelar y, por ende, se generan intereses de financiación.

No obstante, si usted desea evitar el cobro de la financiación que este tipo de obligaciones genera, le sugerimos acercarse a nuestras oficinas para cancelar el saldo pendiente de la obligación o realizar abonos parciales adicionales al pago de la cuota mensual, esto debido a que, la financiación se genera cada vez que se genera la factura.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS019/73  
242574905